

(Guayaquil, Abril 14 del 2013

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
COMPAÑIA NEGOSBELKO S.A.

De mis consideraciones:

En calidad de Gerente General de NEGOSBELKO S.A., y en cumplimiento a lo dispuesto por las disposiciones legales, elevo a la consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe, relacionado con las actividades que la empresa ha desarrollado durante el año 2012:

1. La administración de la Compañía pese a todos sus esfuerzos, no ha logrado cumplir con todos los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2012.

2. La presente administración a seguido todas y cada una de la resoluciones adoptadas en la junta General de Accionistas.

3. La situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio económico de este año ha arrojado un saldo Positivo, no se han producido cambios en el ámbito Administrativo, legal o laboral que merezcan mención.

4. La Compañía ha tenido utilidades, por lo que se procede el reparto de las Mismas entre los Accionistas de la Compañía.

5. Me permito recomendar a la Junta General de Accionistas de la Compañía que durante el ejercicio Económico del año siguiente se adopten nuevas medidas para mejorar los resultados.

6. En este año se realizó la Conversión de NEC a NIFF, con las respectivas transición y consolidación con los saldos 2010, 2011 y 2012.

Sin otro particular, de ustedes me suscribo.

P. NEGOSBELKO S.A.

ALBERTO AYAD CAMPUZANO.
Gerente General